



Marzo 2018 - ISSN: 1696-8352

ANÁLISIS DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA Y LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN EN EL ECUADOR. 2010-2015.

Docente

Eco. José Alcívar Bowen MAE

Carrera de Economía, Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Guayaquil, Ecuador
jalcivarb@ulvr.edu.ec

Michelle Stefany Vera Guerrero

Estudiante, Facultad de Ciencias Sociales y Derecho, Escuela Economía, Universidad Laica Vicente Rocafuerte, Guayaquil-Ecuador
Bellastefany20@gmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

José Alcívar Bowen y Michelle Stefany Vera Guerrero (2018): "Análisis de la deuda externa pública y la inversión en educación en el Ecuador. 2010-2015", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, (marzo 2018). En línea:
<https://www.eumed.net/rev/oel/2018/03/inversion-educacion-ecuador.html>

RESUMEN

Este proyecto estuvo enfocado en el análisis de la deuda externa pública y la inversión en Educación dentro del Ecuador, esto desde el año 2010 al año 2015, incluyéndose en los resultados el año 2016 para un mayor aporte. La finalidad del análisis fue conocer cómo ha influido la deuda en la inversión educativa, empleando para ello un método de investigación que involucró un estudio descriptivo con enfoque cuantitativo y determinando así la situación actual del problema, revisando la información económica del país y centrándose en los montos de la deuda externa, los préstamos solicitados para educación, el producto interno bruto PIB y el presupuesto general del estado PGE. Mediante este análisis se pudo conocer que no se han cumplido las expectativas en la inversión destinada a este sector según la Constitución de la República del Ecuador y que el monto de la deuda en relación al PIB corresponde al 26,04%, siendo 40% el límite recomendando por lo que se considera elevada, cerrando este análisis con las conclusiones y recomendaciones en base a los hallazgos.

Palabras claves: Deuda externa, educación, presupuesto, inversión, producto interno bruto.

ABSTRACT

This project was focused on the analysis of public external debt and investment in education within the Ecuador, this from 2010 to 2015, including the results in 2016 for a greater contribution. The purpose of the analysis was to know how the debt has influenced educational investment, using a research method that involved a descriptive study with a quantitative approach and determining the current situation of the problem, reviewing the country's economic information and focusing on the amounts of external debt, loans requested for education, gross domestic product GDP and the general budget of the state PGE. Through this analysis, it was known that the expectations for investment in this sector have not been met according to the Constitution of the Republic of Ecuador and that the amount of debt in relation to GDP corresponds to 26.04%, with 40% being limit recommending what is considered high, closing this analysis with conclusions and recommendations based on the findings.

Keywords: External debt, education, budget, investment, gross domestic product.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se basa en realizar un análisis a la deuda externa pública estableciendo que montos fueron destinados para la inversión en educación entre los periodos 2010-2015, determinando como el endeudamiento público externo influye en la inversión destinada al sector educativo en el país. Se buscará establecer los orígenes y destinos de dichos recursos además de las condiciones en las cuales se adquirieron dichos valores.

El desarrollo de la actual investigación versa sobre el campo de la economía, específicamente en el área del mercado internacional se busca realizar un análisis de la Deuda Externa Pública y la inversión en educación en el Ecuador. La Delimitación espacial de la investigación es en el Ecuador y el período de análisis o delimitación temporal es el periodo comprendido entre los años 2010-2015.

Es importante identificar qué porcentaje de la deuda se está destinando al desarrollo de la educación nacional, es decir, la influencia de la deuda externa en la inversión educacional del Ecuador, evaluando los créditos que se han recibido y el presupuesto que el estado direcciona al sector, identificando sus ventajas y desventajas de las negociaciones.

La presente investigación tiene relación directa con el Plan Nacional del Buen Vivir elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2013), específicamente en sus objetivos 4 y 10, siendo el primero "Fortalecer las capacidades y potencialidad d la ciudadanía" lo cual se logrará mediante la inversión y conocimiento dirigido a los jóvenes de la nación. En el caso del objetivo 10, el mismo está dirección a

“impulsar la transformación de la matriz productiva” en donde uno de sus pilares es fortalecer el conocimiento de quienes elaboran bienes y ofrecen servicios.

El desarrollo del presente proyecto dará apertura a nuevas investigaciones en lo referente al sector educativo ecuatoriano, es decir su utilidad será práctica entendiéndose que este sector es uno de los más importantes para el desarrollo de un país, por lo cual siempre debe ser revisado, analizada y evaluado en aras de mejorarlo y consecuentemente mejorar la calidad de la educación que se imparte a los ciudadanos, por eso se considera de vital importancia realizar constantes auditorías a la forma en que se gestiona los recursos para esta cartera de estado.

ANTECEDENTES

En la república del Ecuador la educación ha mantenido un leve ritmo ascendente, pero que no ha ido a la par con el crecimiento educacional en otras partes del mundo, el sistema educativo ecuatoriano siempre ha mantenido un nivel inferior por una causa de factores económicos, sociales y políticos

El presente estudio está enfocado en determinar la influencia de la deuda externa pública en el desarrollo de la educación en el Ecuador tomando como referente las ventajas y desventajas de los montos recibidos. La necesidad de financiamiento debido a los problemas económicos del país se ha presentado en diversos sectores, tanto en la educación, vivienda y salud, siendo problemas originados por la caída del precio del petróleo que ha figurado durante años como el principal ingreso del país (PETROECUADOR, 2015).

China es uno de los acreedores de la deuda ecuatoriana, tomando fuerza desde el año 2007, usándose dichos fondos para el financiamiento de grandes obras de infraestructura y de libre disponibilidad, tales como hidroeléctricas, carreteras e incluso proyectos enfocados en educación (Ministerio de Finanzas, 2015).

El comienzo de la educación en el Ecuador no tiene un inicio formal puesto que eran iniciativas de personas externas como los religiosos o alguna persona con recursos que quisiera hacer trabajo social. En el siglo XVII se comenzaba a ver instituciones formales que impartían conocimientos pero la mayoría de sus estudiantes eran niños y jóvenes de las clases sociales altas de la época

En los tiempos actuales sobretodo en la última década, el cambio del sistema educativo ha sostenido varios frentes de batalla, primero se instituyó la gratuidad de la educación en todos los niveles de los establecimientos públicos, se mejoró el nivel del pensum académico de las instituciones, se instaura con fuerza la educación inicial como base del correcto desarrollo del estudiante.

1.1.1. Deuda externa pública.

De acuerdo a CEPAL (2014), se define como deuda externa pública al conjunto de obligaciones que mantiene la administración del estado central con organismos internacionales y países aliados, la adquisición de esta deuda históricamente se ha realizado porque el país no puede generar recursos suficientes para desarrollar planes de inversión y a la vez pagar los rubros que permiten al estado desarrollar sus actividades, identificándose aquí dos tipos de gasto el gasto público y el gasto de inversión.

1.1.2. Principales acreedores.

El estado tiene algunos acreedores que realizan préstamos al país que sirven para el desarrollo de proyectos, un acreedor es una persona o entidad que a cambio de un interés desembolsa recursos al deudor para que los utilice como a bien tenga, a menos que el contrato exprese específicamente el destino de los fondos. Los principales acreedores del país son China, el Banco Mundial, el BID, la CAF, Club de París y los recursos originados por la venta de Bonos Brady, Global y Soberanos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

1.1.3. Ventajas y desventajas de la deuda externa pública.

La deuda externa pública mantiene una serie de ventajas y desventajas para los estados que las adquieren, La deuda externa permite el desarrollo de las actividades del estado ya sea para el pago del gasto corriente o para fomentar las actividades de inversión en sectores estratégicos o sociales, que permitan desarrollar los sectores importantes del país.

Las principales desventajas de la deuda es que comprometen los recursos futuros que mantendrá el estado, es decir el dinero que se obtendrá de actividades futuras ya está comprometido, lo que generará que el estado en ese tiempo cuente con menos recursos disponibles, en base a esto se precisa que la adquisición de deuda externa se realiza mayormente con motivos de inversión para contrarrestar el efecto de la deuda a futuro.

1.1.4. Financiamiento.

Es de importancia destacar que de las principales fuentes de financiamiento del estado es la venta de petróleo, actividad que genera recursos inmediatos al estado pero lo condiciona para mantener relaciones con el acreedor hasta el vencimiento del contrato, este tipo de operaciones se consideran un crédito de financiamiento ya que funciona en base a una tasa de interés (Diario El Comercio, 2015).

1.1.5. Presupuesto general del estado.

Los egresos o gastos del estado son todas aquellas partidas destinadas a solventar algún tipo de actividad realizada por el estado ya sea por mandato de la Constitución como el otorgar salud y educación a los ciudadanos o para la realización de acciones administrativas ejecutadas por los Ministerios por mandato del ejecutivo.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

Se considera que el tipo de investigación en este estudio es descriptivo ya que se realizará una descripción del problema o tema de estudio, determinando incluso las razones por las cuales se produce el mismo. Adaptando este concepto al tema estudiado, se buscará conocer las razones por las cuales Ecuador ha adquirido financiamiento y cuánto se ha invertido en educación, qué proyectos se han desarrollado y las condiciones de pago, entre otros aspectos.

Análisis de resultados

1. *La deuda externa total y el monto destinado a educación.*

El monto de la deuda externa pública del Ecuador siempre ha sido cuestión de análisis por parte de los economistas del país, esto se da por varios motivos como conocer el destino de los recursos, la fuente que los provee y las condiciones de la misma. Actualmente el país mantiene como principal proveedor de recursos es el gigante asiático China, país con el cual de no tener ningún tipo de obligación en el año 2009 el estado llega a deberle \$ 2.683.700 (en miles) en el año 2010 (Acosta & Guijarro, 2017).

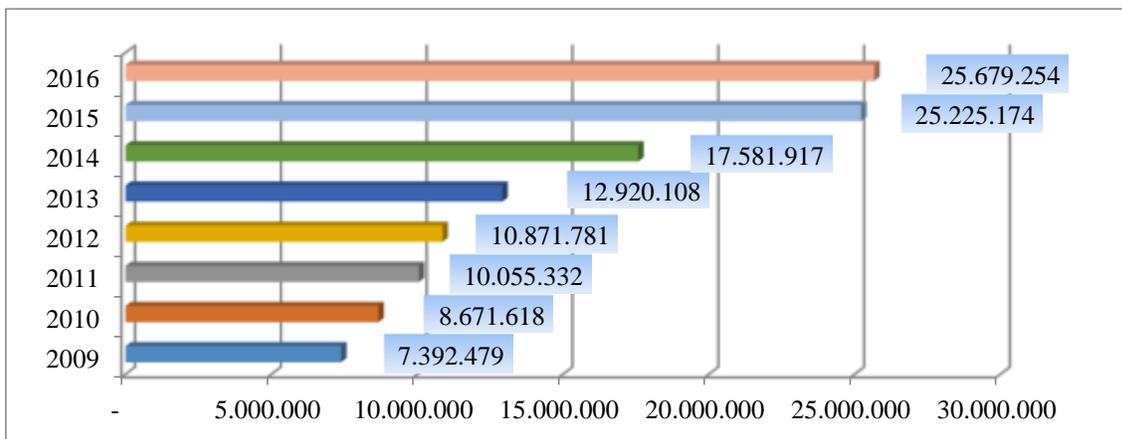


Figura 1: Deuda Pública Externa.

Se puede observar en que a partir del año 2009 se ha incrementado el monto de la deuda en forma constante alcanzando al año 2015 un total de 25,2 mil millones de dólares estadounidenses, mismos que han sido adquiridos para el financiamiento estatal. Como referencia se puede añadir que al año 2016 dicho monto asciende a 25,68 mil millones de dólares representando un incremento del 1,80% en relación al año anterior.

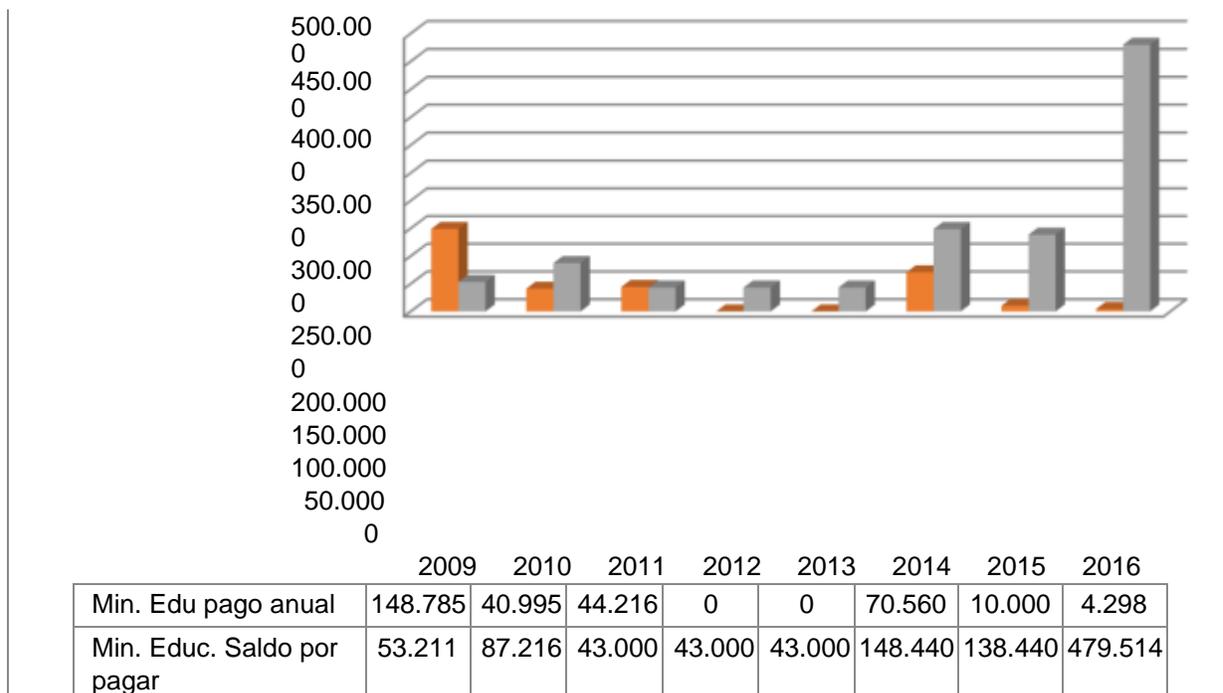


Figura 2: Comportamiento de la deuda adquirida por el Ministerio de Educación 2009 – 2016

Respecto al comportamiento que ha tenido la deuda adquirida por el Ministerio de Educación durante el periodo 2009 – 2016, se pudo evidenciar que el mayor desembolso se produjo en el año 2009 correspondiente a \$ 148,78 millones de dólares, no realizándose pagos en los años 2012 y 2013. Por otro lado, el mayor monto de la deuda en el periodo 2009 – 2015 se alcanzó en el año 2014 correspondiente a \$ 148,44 millones, sin embargo al año 2016 el saldo asciende a \$479,51 millones, siendo significativamente alto.

2. El presupuesto general del estado y la inversión en educación.

Para un análisis significativo se procederá a detallar el presupuesto y determinar qué porcentaje de dicho presupuesto corresponde a educación.

Tabla 1.

Presupuesto general del estado y monto destinado a inversión en educación.

Año	Gastos PGE	Variación	Gasto destinado a educación	Variación	Inversión en educación versus PGE
2011	23.950.300.000,00		3.640.100.000,00		15,20%
2012	26.109.270.275,91	9,01%	4.140.594.368,17	13,75%	15,86%
2013	32.366.825.839,55	23,97%	4.510.778.631,97	8,94%	13,94%
2014	34.300.637.010,37	5,97%	4.896.464.193,05	8,55%	14,28%
2015	36.317.119.042,70	5,88%	5.227.324.850,79	6,76%	14,39%
2016	29.835.098.320,79	-17,85%	4.995.967.020,22	-4,43%	16,75%
PROM.	30.479.875.081,55	5,40%	4.568.538.177,37	6,71%	14,99%

Nota: Tomado del Ministerio de Finanzas (2017)

Durante el periodo 2011 – 2016, mismos que fueron considerados ya que no existen registros de años anteriores, en promedio se han considerado 30,48 mil millones de dólares como gasto estatal, mismos que ha tenido un crecimiento promedio del 5,40% anual según la tabla mostrada. Respecto al gasto en educación, el promedio corresponde a 4,57 mil millones de dólares con un crecimiento promedio anual del 6,71%.

2. Discusión de resultados

Para el análisis realizado además de considerar el periodo 2010 - 2015 se incluyó el año 2016 para aportar de forma más significativa a los resultados del proyecto. Se analizó en primer lugar el comportamiento de la deuda externa que ha mantenido el Ecuador, conociéndose que el incremento ha sido sostenido desde el año 2010, alcanzando un aumento del 43,47% al año 2015, siendo el pico más alto del periodo.

Por otro lado, los préstamos dirigidos exclusivamente al Ministerio de Educación no han mantenido un comportamiento a la alza, añadiendo que entre los años 2012 y 2013 no se realizaron préstamos ni desembolsos para cubrir una deuda de 43 millones de dólares, misma que al año 2014 aumento a 148 millones, reduciéndose al año 2015 en -6,74% pero aumentando al 2016 en un 246,37%, siendo el monto de 479,5 millones y el más alto en el periodo.

A pesar que la cifra parezca elevada, el endeudamiento del Ministerio de educación si se compara al monto total de la deuda externa, no llega al 1% promedio en el periodo de análisis, siendo la proporción más alta al año 2016 donde el endeudamiento del Ministerio de Educación representó el 1,87% del monto total de la deuda externa. Esto quiere decir que se ha destinado el financiamiento de terceros en el exterior para cubrir otras prioridades del estado. Como ampliación del análisis se estudió en detalle los préstamos adquiridos por el estado Ecuatoriano desde el año 2009 hasta el año 2016 donde se pudo observar que en algunos años no se produjo ningún tipo endeudamiento para el sector analizado, figurando solo los años 2010, 2013, 2014 y 2016, siendo este último donde existen préstamos de hasta 198 millones de dólares para infraestructura de Yachay. Por otro lado los principales acreedores fueron el Banco Interamericano de Desarrollo BID y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF, ambos con dos préstamos mientras que en la lista también constan dos instituciones crediticias Chinas.

Para determinar si dicho gasto en educación cumple con los parámetros que el mismo gobierno en su momento estableció, fue comparado con el Producto Interno Bruto donde el resultado no estuvo acorde a la ley ya que desde el año 2011 al año 2016 no se ha alcanzado una inversión en educación del 6% del PIB, es decir que dicha inversión aún no es suficiente, que se requiere de una mejor distribución de los fondos para el desarrollo de un sector prioritario como lo es la educación.

CONCLUSIONES

- La deuda externa durante el periodo de estudio ha experimentado un aumento progresivo cerrando el año 2016 con un monto superiores a los 25 mil millones de dólares pero menos del 1% fue destinado a proyectos del Ministerio de Educación. Se destacan a su vez otro tipo de préstamos para apoyo a la educación dirigidos a otras entidades estatales donde figuran la construcción de unidades educativas, apoyo a reformas, renovación de infraestructura, entre otros. Por otro lado, en promedio el 14,99% del Presupuesto General del Estado es destinado a educación pero continúa siendo mínimo en comparación a la normativa vigente. En lo referente a los fundamentos teóricos relacionados con la investigación, se verificó que el endeudamiento no resulta negativo mientras se gestione en forma responsable, situándose en niveles adecuados para garantizar el pago a los acreedores sin perjudicar a la economía del país. Es necesario que un gran porcentaje del endeudamiento esté dirigido a financiar proyectos que generen beneficios o ingresos al estado y sus habitantes, sin alimentar solo el gasto.
- Al analizar los montos y las condiciones de la deuda pública externa y su influencia en el desarrollo educacional externa desde el año 2010 se ha mantenido en crecimiento, traduciéndose en una necesidad creciente de financiamiento, sin embargo el monto de deuda destinado a educación es mínimo. Determinados organismos indican que un país no

debe alcanzar el 40% de deuda externa en relación al PIB, ubicándose el país por debajo de este porcentaje pero a un nivel que se debe buscar reducir.

- En cuanto al determinar las ventajas y desventajas de este endeudamiento en el sector educativo durante el periodo estudiado, el detalle de los préstamos que se han solicitado para ser destinados a educación están aquellos enfocados en mejorar la infraestructura de instituciones educativas en todos los niveles, construcción de unidades educativas y mejora de la tecnología para la enseñanza universitaria pero se han producido irregularidades en la ejecución de estas obras, ocasionando pérdidas en lugar de los beneficios esperados.
- En lo referente a lo de proponer recomendaciones en base a los resultados obtenidos, mismas que favorezcan a la situación actual del sector educativo tomando en cuenta los niveles de endeudamiento, fue necesario evaluar el Presupuesto General del Estado mostrándose cifras con un comportamiento variables, a pesar de ello la inversión en educación se mantuvo en un aumento constante salvo el año 2016 que registró un recorte leve. Para evaluar si el gasto era el óptimo según lo dicta la Constitución Ecuatoriana se comparó este monto con el PIB determinando que no se alcanza el tope establecido. Mediante este análisis se pudieron realizar recomendaciones adecuadas.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A., & Guijarro, J. (24 de Julio de 2017). "La deuda eterna" contrataca. Obtenido de "La deuda eterna" contrataca:

<https://repositorio.ufsc.br/bitstream/handle/123456789/178535/La%20deuda%20eterna%20contrataca%20%2824.07.2017%29.pdf?sequence=1>

Aquihuatl, E. (2015). Metodología de la investigación interdisciplinaria. Madrid: Self published Ink.

Arosemena, G. (4 de Enero de 2009). *Fulltext*. Recuperado el 29 de 01 de 2016, de ¿Desacoplamiento económico?: file:///C:/Users/WINDOWS/Downloads/fulltext_stamped.pdf

Asamblea Constituyente. (2008). *Asamblea Constituyente*. Obtenido de Constitución del Ecuador: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Asamblea Nacional. (Diciembre de 2015). *REGLAMENTO PARA APLICACION LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, LORTI*. Obtenido de REGLAMENTO PARA APLICACION LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, LORTI:

http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos_transparencia/Reglamento%20para%20la%20Aplicaci%C3%B3n%20de%20la%20Ley%20de%20R%C3%A9gimen%20Tributario%20Interno

%20actualizado%20a%20enero%202013.pdf

Ministerio de Educación. (2017). *Ecuador mejoró su sistema educativo en los últimos 7 años*.

Obtenido de Ecuador mejoró su sistema educativo en los últimos 7 años:

<https://educacion.gob.ec/ecuador-mejoro-su-sistema-educativo-en-los-ultimos-7-anos/>

Ministerio de Finanzas. (20 de Noviembre de 2012). *Ministerio de Finanzas*. Obtenido de El Presupuesto General del Estado: <http://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>